

Guayaquil, 9 de Julio de 1.999

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CARLOS Y FRANCISCO "FRANICAR" S.A..- A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LA BORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.998.-

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Tengo a bien informarles que he estudiado el Balance General, comprobantes contables y anexos, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INMOBILIARIA CARLOS Y FRANCISCO "FRANICAR" S.A., por el ejercicio de 1.998, encontrándolos todos correctos, de acuerdo a mi análisis y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En virtud de la cual, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe del Gerente, así también estimo que puedan aprobarse las gestiones del citado funcionario que actuó en el ejercicio de 1.998, por enmarcarse en las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro país.

Atentamente

*Maria de Lourdes Romero S.*  
Maria de Lourdes Romero S.  
Comisaria



129 JUL 1999